



VII CUMBRE DE LAS AMÉRICAS DECLARACIÓN PÚBLICA

PANAMÁ 2015

Declaración pública de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM); Red Jesuita con Migrantes y el Refugio de la Niñez (Guatemala), el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), participantes del Foro de la Sociedad Civil y Actores Sociales en el Marco de la VII Cumbre de las Américas, desarrollada en Panamá.

Frente a los desafíos que nos plantea la nueva realidad migratoria en los países de origen, tránsito, destino y retorno, las organizaciones sociales que trabajamos en la defensa y promoción de los derechos humanos de las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y desplazadas, niñez y adolescencia, hacemos un llamado a todos los Estados presentes en la VII Cumbre de las Américas, a dialogar y tener en cuenta la situación de la persona migrante y el respeto irrestricto de sus derechos humanos.

Conscientes de las graves violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiados instamos a los Estados a implementar un abordaje integral y no limitado en aspectos económicos, deportaciones o de seguridad y detenciones arbitrarias.

Si bien es cierto que la población trabajadora migrante y las remesas contribuyen a crear condiciones de desarrollo, no obstante, sin un trabajo digno, respeto y garantía a sus DESC, estas personas y sus familias, no pueden integrarse plenamente en sus lugares de origen y destino.

Violencia e inseguridad que acompaña a las personas migrantes

La violencia causada por las operaciones del crimen organizado transnacional en sus distintas expresiones dentro de la región Mesoamericana, y en ocasiones la complicidad y abusos de funcionarios y fuerzas de seguridad; así como los niveles de impunidad en los países de origen y tránsito, ha provocado formas más extremas de



violación a sus derechos fundamentales. Estos fenómenos facilitan la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes especialmente de mujeres, niños y niñas que caen en las redes criminales.

Debido a esto la situación que viven los países del triangulo norte de Centro América (Guatemala, El Salvador y Honduras), tiene un impacto directo en las dinámicas migratorias de la región, como es también en los países del triangulo sur de Centro América (Nicaragua, Costa Rica y Panamá); sobre todo ante la respuesta de estos gobiernos a las personas solicitantes de protección, en este sentido es fundamental y urgente la creación de mecanismos expeditos y eficaces de identificación de personas en necesidad de protección internacional para flujos migratorios mixtos.

Niñez Migrante

En atención a la migración de niñas, niños y adolescentes, nos preocupa la deportación masiva y la privación de libertad de niños, niñas y adolescentes, como respuesta a los efectos de la migración en detrimento del interés superior de la niñez y adolescencia.

Plan para la Prosperidad

Nos preocupa que esta llamada “crisis humanitaria” de niñez migrante, se haya aprovechado para reforzar respuestas militaristas fronterizas y para impulsar el Plan para la Prosperidad del triángulo norte de Centroamérica, que contiene iniciativas que refuerzan el modelo este modelo de seguridad hemisférica, pero aún más nos preocupa la interpretación del concepto de seguridad que le dan los países del triángulo norte, transformándola en una militarización de las fronteras, en detrimento del fortalecimiento de instancias civiles. Así como se pretende consolidar el modelo económico extractivista en nuestros países; lo que generará más exclusión y conflictividad social que lejos de resolver las causas que expulsan a la población, las empeoran. Nos preocupa que esta propuesta se esté aprobando a espaldas de la sociedad civil, reconociendo como único actor a las élites empresariales. Y que al final el tema de Derechos Humanos no se aborde integralmente y solo se utilice superficialmente.



Integración Regional, Acceso a la Justicia y Migraciones

Consideramos vital que la participación del Sistema de Integración Centroamericana SICA sea cada vez más proactiva y participativa. Nos preocupa que el tema migratorio no sea una prioridad en la agenda regional, considerando la realidad de los países y de la región en su conjunto.

Al tiempo que advertimos la falta de una voluntad política clara para asegurar el pleno acceso a la justicia y debido proceso, para las personas migrantes, desplazadas forzadas, refugiadas y solicitantes, llamamos la atención porque ello es provocado por situaciones de corrupción, debilidad institucional e impunidad, provocando la no denuncia de violaciones de derechos humanos, dejando sin ningún tipo de protección a esta población.

Las organizaciones firmantes de esta declaratoria, instamos a los gobiernos a incorporar y aplicar la definición ampliada contenida en la Declaración de Cartagena, así como las recomendaciones de la Declaración de Brasil *“Un Marco de Cooperación y Solidaridad Regional para Fortalecer la Protección Internacional de las Personas Refugiadas, Desplazadas y Apátridas en América Latina y el Caribe”* (Brasilia, 3 dic, 2014).

Resaltamos la corresponsabilidad primordial que tienen los Estados de origen, tránsito, destino y retorno para garantizar, proteger y promover los derechos humanos de la población migrante en la región, así como de sus defensores y defensoras para que puedan ejercer su labor libre de temores. Asimismo exhortamos a los Estados a diseñar, implementar y evaluar de manera conjunta con la sociedad civil, políticas públicas y marco regulatorio adecuados a los convenios internacionales y las exigencias de efectiva aplicación en las diversas realidades mencionadas. Consideramos necesario se contemplen acciones de retorno y reintegración a sus comunidades de origen, identificando las realidades y los riesgos a los que retornan, garantizando la integridad, el pleno desarrollo a través del empoderamiento local, la generación de capacidades socio-económicas y psicosociales.

Firmantes:

Red Regional de Organizaciones Civiles Para las Migraciones RROCM

Centro Internacional Para Los Derechos Humanos de Los Migrantes



Pastora de Movilidad Humana, Honduras

Re Jesuita Con Migrantes, Guatemala

El Refugio de la Niñez, Guatemala

Grupo de Monitoreo Independiente, El Salvador

Sin Fronteras, México

Mesa Nacional de Migrantes y Refugiados, Republica Dominicana

Centro Por la Justicia y el Derecho internacional, CEJIL